

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

51

AGENCIA TRIBUTARIA

Delegación Especial de Madrid

Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid

Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Económica

ANUNCIO

Notificación de la Resolución de 14 de mayo de 2010, de la delegada-ejecutiva de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, por la que se sanciona a don José Manuel de la Mata Álvarez por la comisión de una falta leve.

Habiéndose intentado sin efecto la notificación ordinaria de la referida Resolución a don José Manuel de la Mata Álvarez, con documento nacional de identidad 50306399-V, en su domicilio particular, se publica el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 61, en relación con el artículo 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, y, en consecuencia, se comunica al interesado que en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación, podrá comparecer en la Unidad Regional de Recursos Humanos de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (calle Guzmán el Bueno, número 139, planta cuarta, de Madrid) para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia del conocimiento.

Madrid, a 24 de julio de 2010.—El jefe de la Unidad Regional de Recursos Humanos y Administración Económica, Iván J. Gómez Guzmán.

(02/7.871/10)